



Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

VILLA MERCEDES, SAN LUIS, 27 de junio de 2023.

VISTO:

El EXP-USL: 8259/2021, en el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes pública y abierta, para la provisión de (1) cargo de auxiliar de primera categoría, dedicación exclusiva designación suplente, con destino al Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a inscripción de aspirantes se dispuso por la RD N° 784/2021, y sus reaperturas mediante las RD N° 15/2022, 549/2022, 1109/2022, 1326/2022 y 358/2023.

Que según lo informado por la Dirección de Mesa de entrada y archivo, no se registraron inscripciones para el cargo de referencia.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que la Directora del Departamento de Ingeniería de Procesos, avaló el pedido del Área de Procesos Físicos, y solicitó la reapertura de un nuevo periodo de inscripción.

Que corresponde declarar desierto el llamado a registro de aspirantes de referencia, y reabrir un nuevo periodo de inscripción.

Que se recomienda a los/las aspirantes acreditar conocimientos de la asignatura Operaciones Unitarias 3 para la Carrera Ingeniería Química.

Que conforme lo normado por la OCS N 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *“promover la información integral de calidad humana, ética, cognitiva, socio política y profesional en todos sus niveles educativos, que garantice la democratización del conocimiento y la educación permanente”*.

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Por ello, y en usos de sus atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS



**Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el llamado a inscripción de aspirantes para la provisión de (1) cargo de auxiliar de primera categoría, dedicación exclusiva, designación suplente, con destino al Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta facultad, convocado por las RD N° 784/2021, y sus reaperturas mediante las RD N° 15/2022, 549/2022, 1109/2022, 1326/2022 y 358/2023; conforme a los considerandos que forman parte de la presente disposición.

ARTICULO 2°.- Reabrir entre los días 24 y 26 de julio de 2023, el periodo de inscripción de aspirantes para cubrir un (1) cargo de auxiliar de primera categoría, dedicación exclusiva, designación suplente, con destino al Área de Procesos Físicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mbcg-njl

Documento firmado según OR N° 15/2021 por: Decano, Sergio Luis Ribotta- Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

Hoja de firmas